



INTERPOL

INTERPOL

Cooperación internacional para combatir
el delito contra el medio ambiente

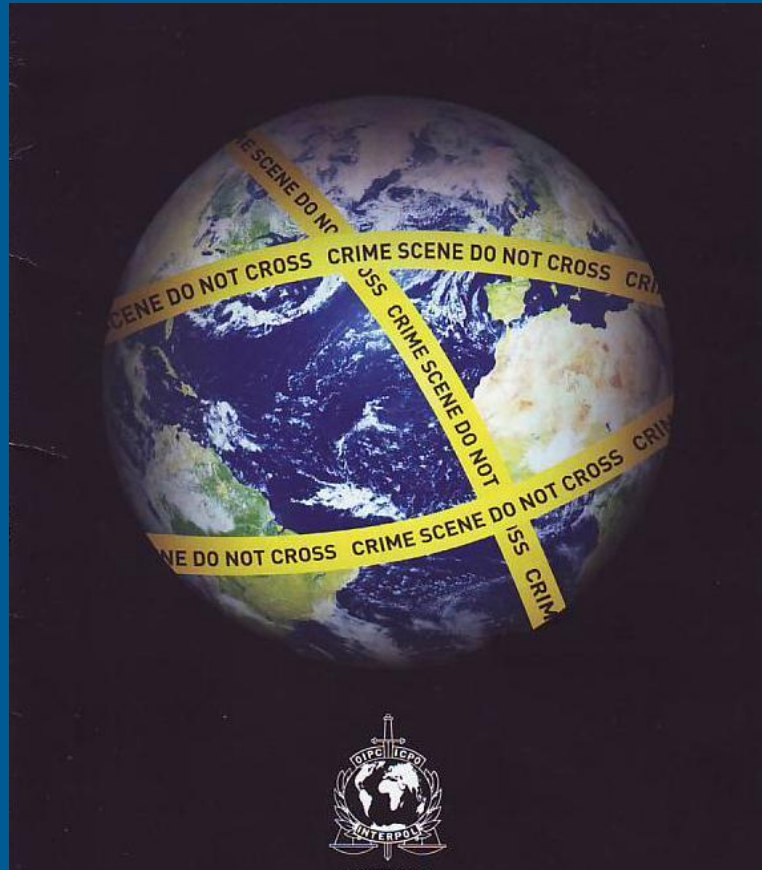
Guatemala, Guatemala, 23 y 24 de noviembre de 2009

Noviembre de 2009



Delito contra el medio ambiente

INTERPOL





INTERPOL

Su impacto

- Lucrativo
- En crecimiento
- Problema internacional
 - Para la economía de las naciones
 - Para la seguridad global
 - Para la existencia misma



Consecuencias

- Deforestación
- Incremento de inundaciones
- Cambio climático



INTERPOL



INTERPOL

Consecuencias

- Contaminación del aire
- Reducción de tierra cultivable
- Enfermedades

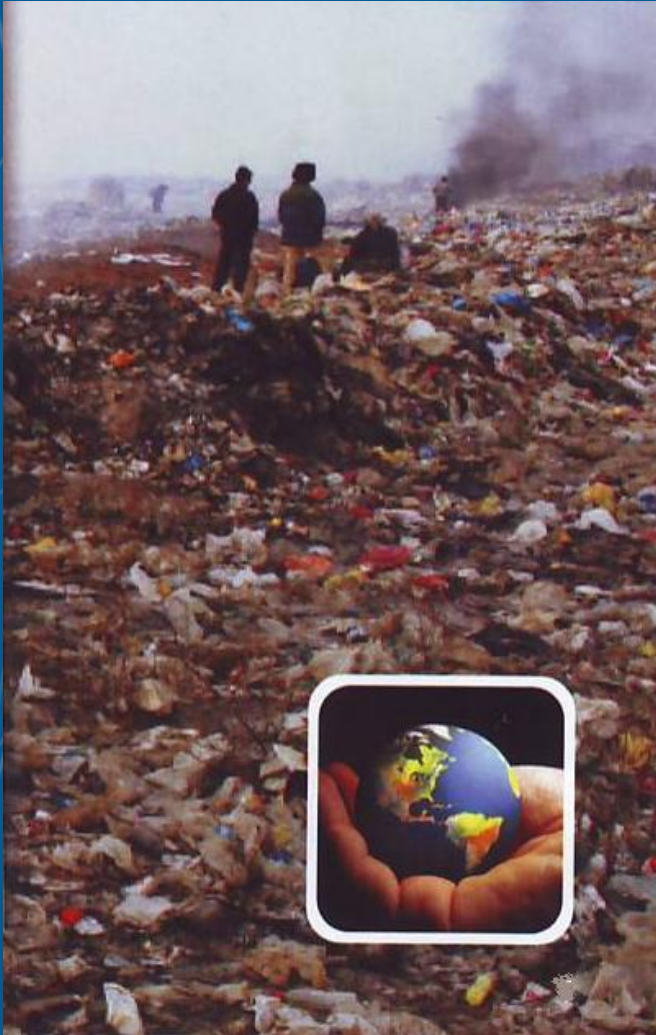




INTERPOL

Consecuencias

- Hambre
- Conmoción económica
- Extinción





Redes delincuenciales propias

INTERPOL

- Comercio ilegal de vida silvestre
- Transporte ilícito de desechos tóxicos
- Caza y pesca ilegal
- Tala ilegal de árboles





INTERPOL

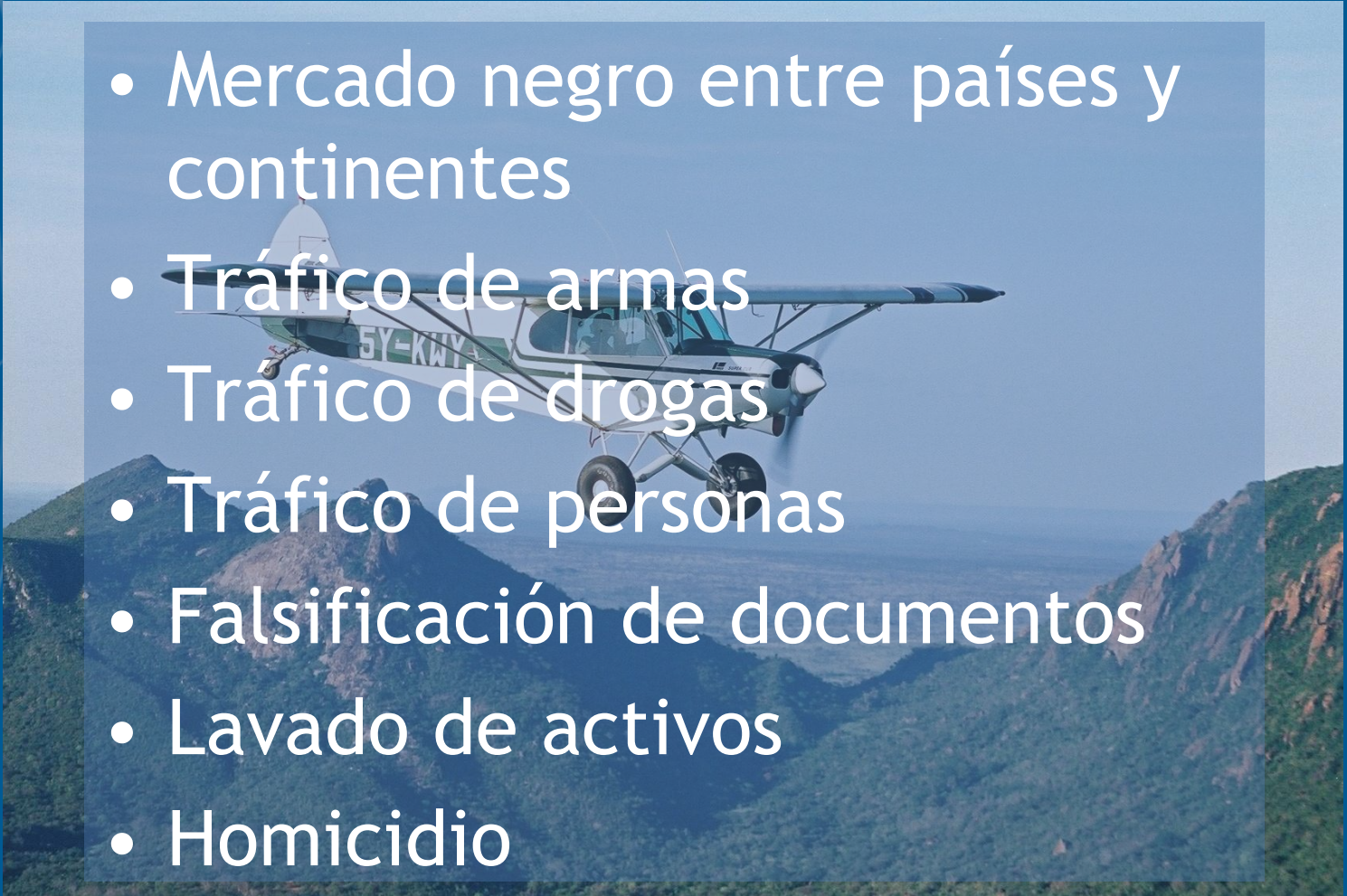
*“Que no nos sorprenda
que los delitos contra el
medio ambiente vayan
acompañados con otras
actividades delictivas”*



INTERPOL

Redes delincuenciales conexas

- Mercado negro entre países y continentes
- Tráfico de armas
- Tráfico de drogas
- Tráfico de personas
- Falsificación de documentos
- Lavado de activos
- Homicidio





INTERPOL

“Existe una dimensión global en el delito contra el medio ambiente y éste sólo puede ser neutralizado con el compromiso combinado y la acción de las agencias a cargo de hacer cumplir la ley, de los gobiernos, de las organizaciones internacionales y del sector privado en el mundo”



INTERPOL

INTERPOL

Facilitar la cooperación policial
internacional

Por un mundo más seguro





INTERPOL – Una organización mundial

INTERPOL

- INTERPOL fue creada en 1923. Con 188 países miembros, es la mayor organización policial internacional del mundo.
- La Secretaría General, está en Lyon (Francia), siete Oficinas Regionales, una Oficina de Enlace y Representantes Especiales de INTERPOL ante las Naciones Unidas y, en Bruselas, ante la Unión Europea.
- Cuatro lenguas oficiales: Árabe, español, francés e inglés.
- Una Oficina Central Nacional (OCN) en cada país miembro.



Oficinas Centrales Nacionales de INTERPOL - OCN

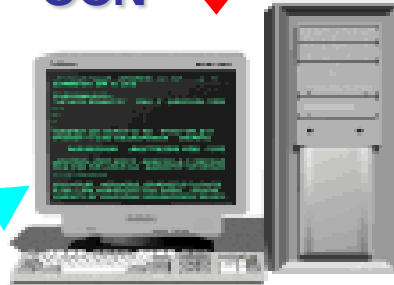


INTERPOL



Secretaría
General

OCN



Organismos
especializados
encargados de la
aplicación de la ley



Aeropuertos



Fronteras



Comisarías



Puertos



Las 4 funciones esenciales de INTERPOL



1

Servicios mundiales
de comunicación
policial protegida

2

Bases de datos y
servicios de información
de carácter operativo
para fines policiales

3

Servicios de apoyo
policial operativo

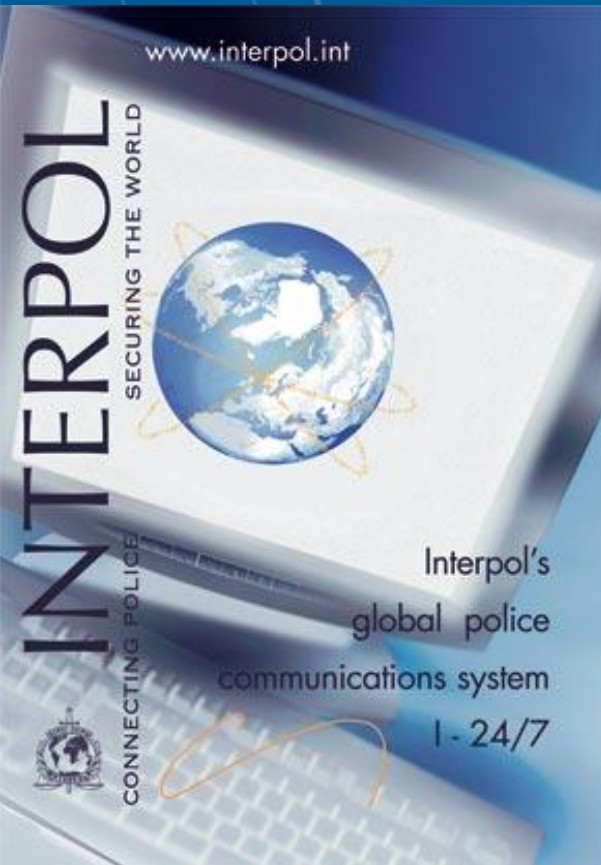
4

Formación
y
perfeccionamiento
policial





Sistema I-24/7 – Mayor comunicación policial para un mundo más seguro



- Red policial mundial de alta seguridad
- Puerta de entrada a las bases de datos de INTERPOL
- Acceso en todo momento a datos esenciales en cuestión de segundos
- Plataforma que permite a las fuerzas del orden compartir información policial
- Acceso controlado
- Personal calificado
- Adaptado a las necesidades policiales

Sistema de comunicación I-24/7

El primer país miembro en conectarse fue Canadá, el 20 de enero de 2003

Todos los países miembros están conectados





Bases de datos y servicios de información de carácter operativo para fines policiales



Notificaciones y mensajes de difusión

Bases de datos de INTERPOL

Datos nominales



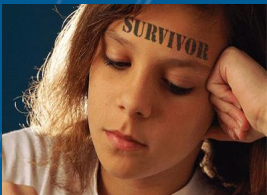
ADN



Huellas dactilares



Imágenes de delitos contra menores



Documentos de viaje robados y perdidos



Vehículos robados



Obras de arte robadas





Notificaciones y mensajes de difusión de INTERPOL



Personas buscadas



Búsqueda de información adicional



Avisos sobre delincuentes conocidos



Personas desaparecidas



Cadáveres por identificar



Notificación especial INTERPOL-Consejo de Seguridad de la ONU



Alertas sobre seguridad

+ Mensajes de difusión

INTERPOL



Ámbitos delictivos prioritarios de INTERPOL

INTERPOL



**Seguridad pública y
terrorismo**



Trata de personas



**Drogas y delincuencia
organizada**



**Delincuencia financiera y
de alta tecnología**



**Apoyo en investigaciones
sobre prófugos**



Corrupción





Iniciativas de INTERPOL en materia de seguridad pública y terrorismo

INTERPOL

- **Delitos contra el medio ambiente** - El objetivo de estas iniciativas es ayudar a los países miembros a aplicar con eficacia las leyes nacionales e internacionales en materia de medio ambiente y contribuir así a la conservación de los recursos naturales y de la biodiversidad mundial.

Proyectos centrados en:

- Delitos de contaminación (como el vertido ilegal de residuos peligrosos)
- Delitos contra la fauna y la flora silvestres (Como el tráfico ilegal de especies de flora y fauna en peligro de extinción)
- Delitos que contribuyen al cambio climático (Como el comercio fraudulento de carbón)
- **Proyecto GEIGER:** Su objetivo es recopilar y analizar datos sobre el robo de material radiactivo.

Centro de Mando y Coordinación de INTERPOL (CCC)



INTERPOL

- Funciona 24 horas al día y siete días a la semana en las cuatro lenguas oficiales de INTERPOL
- Principales actividades
 - Controla el tráfico de mensajes y las fuentes públicas de información
 - Coordina el intercambio de información entre los países miembros de INTERPOL
 - Presta apoyo en situaciones de emergencia, y proporciona unidades de gestión de crisis y equipos de identificación de víctimas de catástrofes
 - Unidades de apoyo de INTERPOL para grandes acontecimientos

Servicio de Análisis de Información Criminal de INTERPOL



■ Principales servicios analíticos que se prestan a los países miembros

- Análisis operativo
- Análisis estratégico/evaluación de riesgos en materia de delincuencia
- Formación y asesoramiento a los países miembros

■ 15 analistas

- INTERPOL cuenta con quince analistas de información criminal procedentes de diez países
- Diez de ellos trabajan en la Secretaría General, en Lyon, y cinco en las Oficinas Regionales de Argentina, Côte d'Ivoire, El Salvador, Kenia y Tailandia

INTERPOL



Servicios de INTERPOL de apoyo a las OCN y a las entidades policiales regionales

■ Operaciones y proyectos regionales

- Ámbitos delictivos
- Coordinación de actividades conjuntas o simultáneas
- Apoyo en materia de información policial

■ Oficinas Regionales

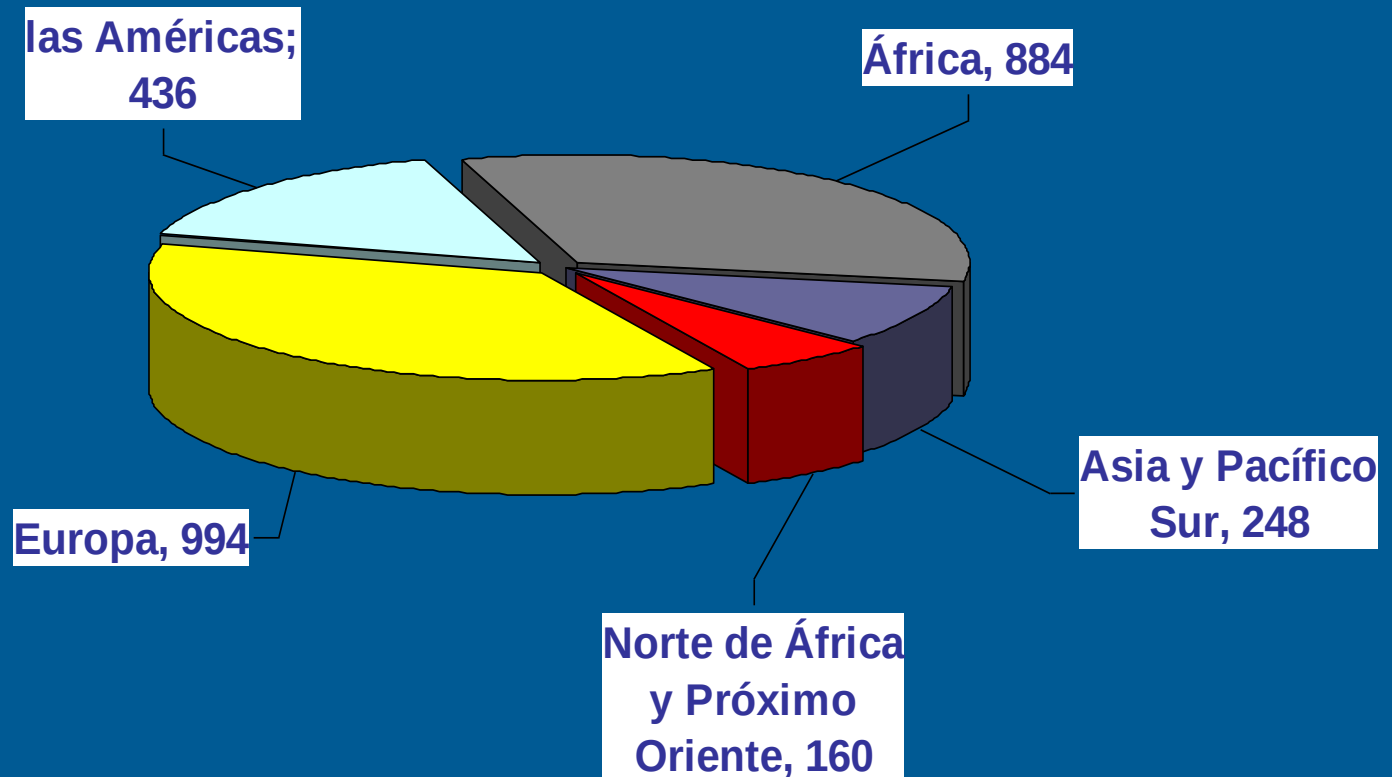
- Siete Oficinas Regionales: en Abiyán, Buenos Aires, Harare, Nairobi, San Salvador, Yaundé y la Oficina de Enlace de Bangkok.
- Colaboración con los comités regionales de jefes de policía
- Apoyo a las OCN y a los organismos encargados de la aplicación de la ley en la coordinación de operaciones regionales
- Actividades de apoyo a la formación

INTERPOL

Formación de INTERPOL a escala mundial

En 2008 se organizaron 83 cursos a los que asistieron 2.722 participantes procedentes de 172 países

Número de participantes por región



INTERPOL





INTERPOL

Cooperación de INTERPOL con otras organizaciones

- Organizaciones de ámbito mundial
 - NU, OMA, etc.
- Organizaciones de ámbito regional
 - ASEANAPOL, EUROPOL, CJPCAMC, etc.
- Tribunales penales internacionales
 - Corte Penal Internacional, Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, Tribunal Penal Internacional para Ruanda, etc.



El valor agregado de INTERPOL

INTERPOL

- Apoya y ayuda a todas las organizaciones, autoridades y servicios a prevenir o combatir la delincuencia internacional
- Mejora el intercambio de información policial a escala mundial
- Crea y mantiene bases de datos policiales operativas de ámbito mundial
- Ofrece medidas para la mejora de la capacidad y presta asistencia especializada para combatir la delincuencia de carácter grave





INTERPOL



*Delitos contra el Medio Ambiente
Vida Silvestre y Contaminación*



Delito contra el medio ambiente

INTERPOL



- Contra la vida silvestre
- De contaminación
- Nexos con la delincuencia organizada



INTERPOL

Contra la vida silvestre

© Douane française

- Tomar, comerciar, explotar o poseer flora y fauna en forma ilegal
- La víctima directa es la planta o el animal
- Daños
 - 5000 especies de animales en peligro
 - 28000 especies de plantas en peligro

INTERPOL ENVIRONMENTAL CRIME PROGRAMME



De contaminación

INTERPOL

- Manejo, transporte, comercialización, posesión y disposición de desechos o recursos peligrosos en forma ilegal
- La víctima directa es el ser humano
- Daños
 - Perjudicial para la salud, el agua, el aire y el suelo
 - Cambio climático mundial

INTERPOL ENVIRONMENTAL CRIME PROGRAMME



INTERPOL



Cambodia



Inglaterra



INTERPOL

Nexos con la delincuencia organizada

- Falsificación de documentos
- Corrupción
- Posesión y uso ilegal de armas
- Contrabando y tráfico de drogas, armas y personas
- Delitos de frontera



Contaminación con Plomo

Las familias de plomo de San Juan Opico

Seis comunidades y más de siete mil personas están expuestas a la contaminación por plomo producida por la fábrica de baterías RECORD. Tres años después de la primera denuncia, el Estado no ha respondido. Lo pobladores piden el cierre de la fábrica. Los ministros de salud y medioambiente aún “evalúan” el caso.

Daniel Valencia / Foto de Juan Carlos Recinos

cartas@elfaro.net

Publicada el 17 de septiembre de 2007 - El Faro

“Yo me pregunto: ¿y para qué? ¿Qué objetivo tiene volver a contar lo mismo una y otra vez? Si ya me cansé de contar que mis hijos, cuando salen en guinda en bicicleta, siempre regresan con pajaritos muertos. Ya me cansé de contar que mis hijos tienen eso en la sangre... que mi hija tendrá repercusiones en su fertilidad. ¿Y para qué?, me pregunto. Si esto ya es sabido por todo el país, hasta afuera del país. Acá han venido de Telemundo y han pasado la noticia en Estados Unidos. Si hasta hemos puesto denuncia en la fiscalía... ¿Y qué han hecho las autoridades? ¿Van a cerrar la fábrica? ¿Nos van a ayudar? ¿Y para qué quiere que le cuente todo eso de nuevo, si ya lo conté muchas veces y no ha pasado nada?”.



El miércoles 12 de septiembre, un grupo de personas marchó a Casa Presidencial para pedir el cierre de la fábrica de baterías.



Diana Patricia Guardado, de 4 años, tiene cinco meses con anemia, que combate con vitaminas. A ella no le han realizado exámenes de plomo en la sangre.



INTERPOL

Contaminación con Plomo

Ordenan arresto contra directivos de **Récord**

El juez de Paz de San Juan Opico ordenó, además, el embargo a dos cuentas bancarias, así como el pase de todo el proceso y los seis imputados a la fase de instrucción. El juzgador valoró que algunas pruebas correspondían al delito de lesiones, el que la FGR no pidió.

Suchit Chávez

judicial@laprensa.com.sv



Fecha de actualización: 3/15/2008

Rafael Menéndez, juez de Paz de San Juan Opico, resolvió ayer en la tarde enviar a la etapa de instrucción a seis acusados —tres directivos y tres jefes de planta— y a la Sociedad Anónima Baterías de El Salvador por presuntamente contaminar con plomo el cantón Sitio del Niño y comunidades aledañas.

Debido a la incomparecencia a la audiencia inicial de los miembros de la junta directiva, Ronald Lacayo Argüello, Sandra Lacayo de Escapini y Ofilio Gurdján Lacayo, así como la comprobación —mediante un documento de movimientos migratorios— que en al menos uno de los casos habrían salido del país cuando la audiencia ya había iniciado; el juez Menéndez también decretó la orden de arresto judicial contra estos.

Los abogados defensores de los imputados presentaron durante el desarrollo de la diligencia judicial documentación para Lacayo de Escapini (en Nicaragua) y Gurdján Lacayo (Miami), de que estos se encontraban fuera del país. Según el juez, de Lacayo Argüello nunca se supo domicilio fijo, o si efectivamente se encuentra fuera



Fotos de LA PRENSA/Jarvin Muñoz
Esperemos que no vaya a ser una impugnación la que desanime a la población. Si vamos a presentarnos como querellantes.”

Henry Fino, representante legal IDHUCA.

En el proceso no hemos visto a las víctimas, pero vamos a seguir con el antejuicio contra el ministro de Salud.”
Carlos Mejía, Movimiento Sin Plomo.

Hay muchas incongruencias

El 28 de febrero la FGR hizo una conferencia para anunciar que acusaría formalmente a directivos de **Récord.**

Sin inventarios La Fiscalía General de la República no tenía un inventario de los bienes de Récord para pedir al juez el embargo de los mismos. Solo e



INTERPOL

Tala de Árboles

En El Salvador la Alcaldía de San Salvador apelará fallo a favor MOP, por Delito de Medio Ambiente al talar mas de 1000 árboles

La alcaldesa de San Salvador criticó a la Fiscalía por no acusar ni al director de Medio Ambiente ni al ex ministro de Obras Públicas.

Angela Medina/Gabriel Labrador
nacion@laprensa.com.sv

Foto de LA PRENSA/Archivo

Fecha de actualización: 12/17/2007

La alcaldesa de San Salvador, Violeta Menjívar, reclamó a la Fiscalía General de la República (FGR) por no haber acusado formalmente a quienes la comuna denunció como los responsables de la tala de unos mil árboles sobre la prolongación de la calle San Antonio Abad, entre la 75.^a avenida norte y la avenida Masferrer Norte, al norte de San Salvador.

"Es increíble, lamentable, que la Fiscalía, que es la responsable que el Estado no viole el medio ambiente, defienda a quien no cumplió con la ordenanza. El fiscal viene a defenderlos y debería ser al revés", se quejó la alcaldesa.

Menjívar agregó que piensa apelar la decisión del juzgado Noveno de Instrucción de la capital por este caso iniciado en 2005.

En la audiencia preliminar que desarrolló el juzgado capitalino el miércoles, el ex ministro de Obras Públicas, David Gutiérrez, y ex jefe de inversión vial y actual director del ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Óscar Díaz, fueron absueltos definitivamente por los delitos de actos arbitrarios y desobediencia a particulares. La alcaldía capitalina sostiene que ambos funcionarios debieron haber pedido permiso para talar.



Es increíble que la Fiscalía, que es la responsable que el Estado no viole el medio ambiente, defienda a quien violó la ordenanza."

Violeta Menjívar, alcaldesa de San Salvador.

ANTECEDENTES

Desde 2005

Todo comenzó con la denuncia de la alcaldía capitalina cuando descubrió que una constructora había talado más de mil árboles.

El 17 de noviembre de 2005, el entonces alcalde Carlos Rivas Zamora denunció ante la Fiscalía la tala de árboles en la finca El Espino.

El 7 de junio de 2007, David Gutiérrez fue notificado de que la FGR había decidido no acusarlo por la tala de árboles.

El 11 de junio, el juzgado Undécimo de Paz de la capital exoneró a Gutiérrez por este caso. El caso fue apelado y pasó a una cámara.

El 21 de agosto, la cámara confirmó que había que



INTERPOL

Misión de INTERPOL

*Ayudar a los países miembros
en la aplicación efectiva de
las leyes nacionales e
internacionales que protegen
el medio ambiente*



INTERPOL

Comité sobre el Delito contra el Medio Ambiente

- GT sobre Delitos contra la Vida Silvestre
 - Caza furtiva
 - Tráfico de especies
 - Posesión ilegal de flora y fauna





INTERPOL

Comité sobre el Delito contra el Medio Ambiente

- GT sobre Delitos de Contaminación
 - Del agua
 - Del aire
 - Del suelo





Programa sobre Delitos contra el Medio Ambiente

INTERPOL

- Identifica las tendencias delincuenciales
- Apoya el intercambio de habilidades
- Apoya el intercambio de información
- Provee asistencia operativa
- Nuevos proyectos



INTERPOL

Ejemplos de Cooperación

- Asistencia operativa a la Policía Federal de Brasil
- La operación Baba en 5 países africanos
- Publicación de manuales operativos





Nuevos proyectos

INTERPOL

- Operaciones conjuntas en Asia
- Proyecto sobre cambio climático y corrupción
- Proyecto sobre desechos electrónicos



DELITO CONTRA LA NATURALEZA 'CRIMEN GRAVE Y ORGANIZADO'

Orquídeas raras



HUEVOS DE AVES
EXÓTICAS



PRIMATES



CARNE
Y PIELES



MEDICINA
TRADICIONAL



MARFIL



FALSIFICACIÓN
DE
DOCUMENTOS



INTERPOL



INTERPOL

Eco-mensajes internacionales

- Transporte ilegal y lanzamiento de desechos
- Transporte ilegal y lanzamiento de material radioactivo
- Tránsito y comercio ilegales de flora y fauna



Eco-mensajes

INTERPOL

Ecomensaje

1. Asunto

- 1.1
- 1.2
- 1.3

2. Lugar y método del descubrimiento

- 2.1
- 2.2
- 2.3

3. Fecha y hora

4. Productor de contrabando

- 4.1
- 4.2

5. Identidad de la(s) persona(s) implicada(s)

Nota: Las rubros 5 a 5.1 deben ser llenados para cada una de las personas implicadas

- a)
- b)
- c)
- d)
- e)
- f)
- g)
- h)
- i)
- j)
- k)
- l)

6. Compañías implicadas

Nota: Las rubros 6 a 6.f deben ser llenados para cada negocio implicado

- a)
- b)
- c)
- d)
- e)
- f)

7. Medios de transporte y ruta

8. Localidad

- a)
- b)
- c)
- d)

9. Identificación de documentos utilizados

10. Agencia de observancia legal

11. Modus operandi

12. Información adicional

13. Información solicitada



Programa sobre Delitos contra el Medio Ambiente

INTERPOL

- Patrocinadores
 - Fundación Bosack & Kruger
 - Fondo Internacional para la Protección de Animales y su Hábitat IFAW
 - Sociedad Humanitaria Internacional HSI
 - Cuidado Internacional para la Vida Silvestre CWI



INTERPOL

Dirección de contacto:

www.interpol.int

environmentalcrime@interpol.int

www.interpol.int/Public/EnvironmentalCrime/

Dirección postal:

Secretaría General INTERPOL
200 quai Charles de Gaulle
69006 Lyon, Francia



INTERPOL

